



IMPUESTOS NACIONALES

FORMULARIO DE RECEPCION DE ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIA ANUAL Y/O
ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA - EPT

Codigo: R-0925-01

Versión: 1

NIT:	1023131021	Administración:	COCHABAMBA GC	Nombre o Razon Social:	EMP. INGENIERIA Y SERV. INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."	Caracter Entidad:	SOCIEDAD ANONIMA				
Cierre de Gestión (Año/Mes):	22	12	Fecha de Vencimiento:	02/05/2023	Fecha de Presentación:	24/04/2023	Usuario Receptor:	PAOLA ANGULO CABRERA			
Cantidad de Cuerpos:	3	Fs. Cuerpo 1:	25	Fs. Cuerpo 2:	46	Fs. Cuerpo 3:	18	Fs. Cuerpo 4:		Fs. Cuerpo 5:	

Rubro I. De conformidad con lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 4 de la Resolución Normativa de Directorio 101800000004 de 02/03/2018 Presentación de Estados Financieros y de Información Tributaria Complementaria en Físico y Digital, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) **obligados a llevar registros contables**, con Ventas y/o Ingresos Brutos Anuales, iguales o mayores a Bs1.200.000.- (Un millón doscientos mil 00/100 Bolivianos), deberán presentar la siguiente documentación:

Cod.	Detalle	Presenta	No Presenta
1	Balance General	X	
2	Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias)	X	
3	Estado de Resultado Acumulados (Estado de Evolución del Patrimonio)	X	
4	Estado de Cambios de la Situación Financiera (Estado de Flujo de Efectivo)	X	
5	Notas a los Estados Financieros	X	
6	Dictamen de Auditoria Externa (Informe del Auditor Independiente)	X	
7	Dictamen Tributario	X	
8	Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios	X	
9	Información Tributaria Complementaria	X	

Marque con una X según la documentación presentada. Registre la cantidad de Fojas por cuerpo en los recuadros superiores.

Observaciones:

Rubro II. De conformidad con lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 4 de la Resolución Normativa de Directorio 101800000004 de 02/03/2018 Presentación de Estados Financieros y de Información Tributaria Complementaria en Físico y Digital, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) **obligados a presentar Memoria Anual**, con Ingresos Anuales, iguales o mayores a Bs1.200.000.- (Un millón doscientos mil 00/100 Bolivianos), deberán presentar la siguiente documentación:

Cod.	Detalle	Presenta	No Presenta
1	Estado de Situación Patrimonial		
2	Estado de Actividades		
3	Estado de Flujo de Efectivo		
4	Dictamen de Auditoria Externa (Informe del Auditor Independiente)		
5	Dictamen Tributario		
6	Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios		
7	Información Tributaria Complementaria		

Marque con una X según la documentación presentada. Registre la cantidad de Fojas por cuerpo en los recuadros superiores.

Observaciones:

Rubro III. De conformidad a los artículos 7º, 8º y 9º de la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0008-15 de 30/04/2015, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) **cuyas operaciones con partes vinculadas** en una gestión anual sean iguales o mayores a Bs15.000.000.- (Quince millones 00/100 Bolivianos), deberán presentar:

Cod.	Detalle	Presenta	No Presenta	Fojas
1	Estudio de Precios de Transferencia - EPT			

Marque con una X según la documentación presentada y registre la cantidad de fojas por documento.

Rubro IV. Verificación de aspectos relacionados con las condiciones, medios y plazos de presentación:

Cod.	Detalle	Si	No	Fecha
1	Presentación dentro de los 120 días posteriores a la fecha de cierre de gestión	X		24/04/2023
2	Firma del Titular del NIT para Empresas Unipersonales o Representante Legal para Personas Jurídicas	X		
3	Firma del profesional con Título en Provisión Nacional de Auditor Financiero, Contador Público Autorizado, Contador General, Licenciado o doctor en Ciencias Económicas y Financieras	X		

Marque con una X según lo verificado.

Recomendaciones: Se debe imprimir en dos ejemplares, una copia para el contribuyente y otro para la carpeta de recepción, debe llevar sello de recepción, con los siguientes datos minimamente: Lugar, fecha y hora.

Otras Observaciones:

Firma y Sello del Servidor Público
CONSUMIDARIO PAOLA ANGULO CABRERA
DEPTO. DE RECAUDACIÓN Y EMP.
GERENCIA GRACO COCHABAMBA
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
GERENCIA GRACO COCHABAMBA
DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN
Y EMPADRONAMIENTO

24 ABR 2023

Cochabamba GC: Lunes, 24 de abril de 2023 15:08:54

Firma del Contribuyente
Aclaración de firma:

RECIBIDO

Nombre: *PAOLA ANGULO CABRERA* Firma: *[Firma]*
Fojas: *15* Hrs: *15:10*



EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA S.A.
"INTEGRA S.A."

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES COCHABAMBA S.A.
"INTEGRA S.A."
Cochabamba – Bolivia

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

CONTENIDO

PARTE I	ESTADOS FINANCIEROS	Pag.
	Informe de los Auditores Independientes	1- 3
	Balance General	4
	Estados de Resultados	5
	Estado de Evolución del Patrimonio	6
	Estado de Flujo de Efectivo	7
	Notas a los Estados Financieros	8-18
PARTE II	INFORME TRIBUTARIO COMPLEMENTARIO	
	Dictamen Tributario de los Auditores Independientes	19
	Informe de los procedimientos mínimos aplicados	20-31
	Anexos tributarios	32-46

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES COCHABAMBA S.A.
"INTEGRA S.A."
Cochabamba – Bolivia

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

ABREVIATURAS

Bs	Boliviano
US\$	Dólar Estadounidense
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
TC	Tipo de cambio
M/E	Moneda Extranjera
M/N	Moneda Nacional
COMTECO	Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba
CAUB	Colegio de Auditores de Bolivia
CTNAC	Consejo Técnico Nacional de Auditora y Contabilidad
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
IVA	Impuesto al Valor Agregado
RC-IVA	Régimen complementario - al Impuesto Valor Agregado
IT	Impuestos a la Transacciones
IUE	Impuestos a la Utilidad de la Empresas

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES COCHABAMBA S.A.
"INTEGRA S.A."
Cochabamba – Bolivia

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

PARTE I	ESTADOS FINANCIEROS
	Informe de los Auditores Independientes
	Balance General
	Estado de Resultados
	Estado de Evolución del Patrimonio
	Estado de Flujo de Efectivo
	Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Accionistas y Directores de
EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES COCHABAMBA S.A.
INTEGRA S.A.
Cochabamba - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **INTEGRA S.A.**, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2022; el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de **INTEGRA S.A.**, al 31 de diciembre de 2022; así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Párrafo de Énfasis

Tal como se expone en la nota 8) a los estados financieros, los activos fijos en cuenta terrenos se tiene un saldo neto de Bs42.522.434 al 31 de diciembre de 2022, que incluyen los predios de Incachaca y Chocaya, que a la fecha de nuestro informe no se ha concluido con el saneamiento con los comunarios de esa zona.

4. Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno corporativo de la empresa en relación con los estados financieros.

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros, libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de **INTEGRA S.A.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la gerencia tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la institución.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían originar que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos de una manera que logre su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la empresa sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de **INTEGRA S.A.**, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

6. Otra cuestión

Los estados financieros de **INTEGRA S.A.**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen emitido el 3 de marzo de 2022, expresó una opinión sin salvedad.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA INDEPENDIENTE CAUB -154

..... (Socio)

Lic. Aud. Wálter Villarroel Fernández
MAT. PROF. CAUB No. 2761
MAT. PROF. CDA No. 96-C67

Cochabamba, 28 de marzo de 2023

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES COCHABAMBA S.A.

"INTEGRA S.A."

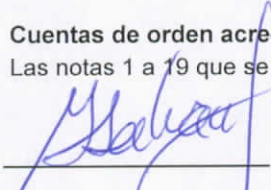
BALANCE GENERAL

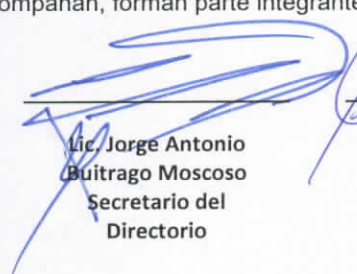
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

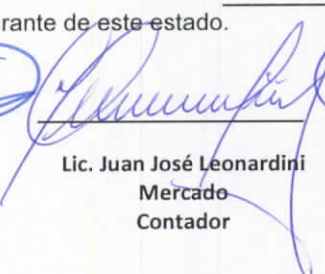
(Expresado en bolivianos)

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Nota</u>	<u>Bs</u>	<u>Rexpresado</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	3	6.558	223.177
Deudores por servicios y alquileres	4	185.877	188.635
Deudores varios	5	14.697	84.396
Cuentas por cobrar con empresas relacionadas	6	177.769	58.974
Impuestos por recuperar	7	90.108	117.607
Gastos pagados por adelantado		6.667	6.766
Existencias		730	742
Total del activo corriente		482.406	680.297
Activo no corriente			
Activo fijo(neto de depreciación acumulada)	8	47.608.318	47.776.669
Inversiones en otras sociedades	9	114.840	116.544
Total del activo no corriente		47.723.158	47.893.213
Total del activo		48.205.564	48.573.510
Cuentas de orden deudoras		3.554.986	3.607.732
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	10	984.122	999.262
Deudas con empresas relacionadas	6	5.554.795	6.208.667
Acreedores varios	11	1.272.915	1.291.802
Impuestos por pagar	12	1.556.702	1.579.195
Retenciones y obligaciones sociales		239.287	201.045
Total del pasivo corriente		9.607.822	10.279.971
Pasivo no corriente			
Impuestos por pagar a largo plazo		258.999	275.631
Previsión para indemnizaciones		104.398	90.128
Total del pasivo no corriente		363.397	365.759
Total del pasivo		9.971.218	10.645.730
Patrimonio			
Capital pagado	13	17.000.040	17.000.040
Ajuste de capital	13	6.171.858	6.037.342
Reservas	14	6.593.773	6.593.591
Ajuste de reservas patrimoniales	14	1.026.171	982.106
Resultados acumulados		7.442.504	7.314.701
Total del patrimonio		38.234.346	37.927.780
Total del pasivo y patrimonio		48.205.564	48.573.510
Cuentas de orden acreedoras		3.554.986	3.607.732

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Ing. Edwin Gamal
 Serhan Jaldin
 Presidente del
 Directorio


 Lic. Jorge Antonio
 Buitrago Moscoso
 Secretario del
 Directorio

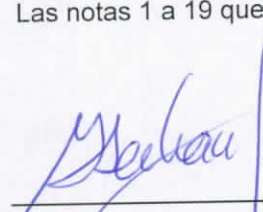
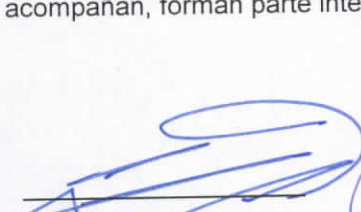
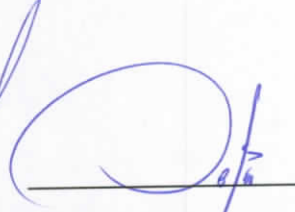

 Lic. Juan José Leonardini
 Mercado
 Contador


 Lic. Dalsy Montaña Rivera
 Representante Legal

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES COCHABAMBA S.A.
"INTEGRA S.A."
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en bolivianos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Rexpresado</u>
		<u>Bs</u>
Ingresos		
Ingresos por alquileres	2.545.039	2.575.101
Otros varios	0	146
Resultado por exposición a la inflación	140.881	0
Ingresos financieros y otros	297	0
Total Ingreso	<u><u>2.686.217</u></u>	<u><u>2.575.247</u></u>
Egresos		
Gastos de personal	647.381	531.512
Mantenimientos y reparaciones	89.247	26.064
Materiales y suministros	35.298	36.721
Depreciación	443.488	562.368
Contratos y Servicios	74.853	57.019
Gasto de servicios básicos	63	1.042
Costos impositivos	867.833	896.409
Otros costos de administración	20.313	19.427
Gastos financieros	416.632	441.706
Diferencia de cambio	0	41
Otros varios	6.930	-746
Total Egreso	<u><u>2.602.038</u></u>	<u><u>2.571.563</u></u>
Utilidad del ejercicio	<u><u>84.179</u></u>	<u><u>3.684</u></u>

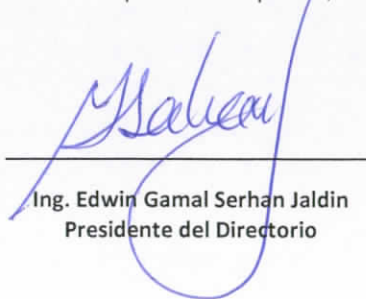
Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

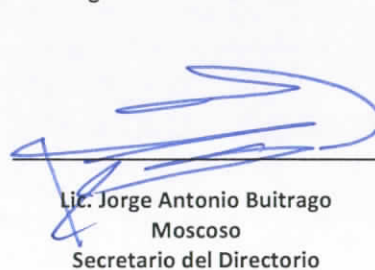
 Ing. Edwin Gamal Serhan Jaldin Presidente del Directorio	 Lic. Jorge Antonio Buitrago Moscoso Secretario del Directorio	 Lic. Juan José Leonardini Mercado Contador	 Lic. Dalsy Montaña Rivera Representante Legal
--	---	---	---

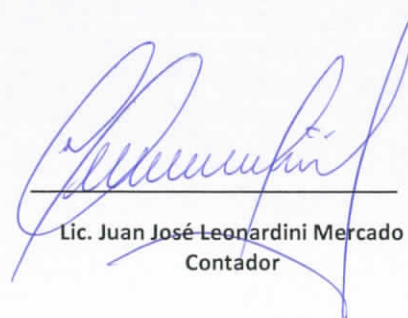
EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES COCHABAMBA S.A.
"INTEGRA S.A."
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021
(Expresado en bolivianos)

	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Ajuste de Reservas patrimoniales Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre 2020	17.000.040	5.700.529	6.519.276	871.347	7.278.444	37.369.636
Constitución Reserva Legal			74.316		-74.316	0
Reexpresión de Saldos						0
Utilidad del ejercicio					3.630	3.630
Saldos al 31 de diciembre 2021 (Historico)	17.000.040	5.700.529	6.593.592	871.347	7.207.758	37.373.265
Reexpresión de saldos	-	336.813	-	110.759	106.943	554.515
Saldos reexpresados al 31 de diciembre de 2021	17.000.040	6.037.342	6.593.592	982.106	7.314.701	37.927.780
Constitución Reserva Legal			181		-181	0
Reexpresión de Saldos		134.516		44.065	43.805	222.386
Utilidad del ejercicio					84.179	84.179
Saldos al 31 de diciembre 2022	17.000.040	6.171.858	6.593.773	1.026.171	7.442.504	38.234.346

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Ing. Edwin Gamal Serhan Jaldin
 Presidente del Directorio


 Lic. Jorge Antonio Buitrago
 Moscoso
 Secretario del Directorio

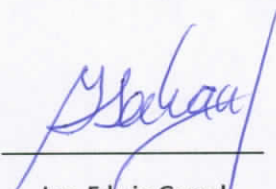

 Lic. Juan José Leonardini Mercado
 Contador

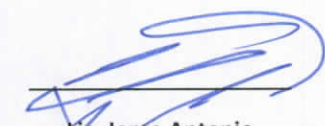

 Lic. Dalsy Montaña Rivera
 Representante Legal

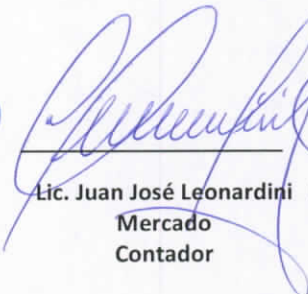
EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES COCHABAMBA S.A.
 "INTEGRA S.A."
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Expresado en bolivianos)

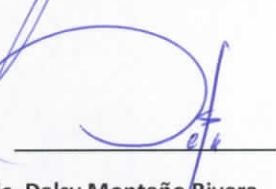
	2022	2021
	Bs	(Reexpresado) Bs
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del ejercicio	84.179	3.684
Partidas que no han generado movimiento de fondos		
Depreciación de activos fijos	443.488	562.368
Previsión para indemnizaciones	38.215	32.727
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-139.225	0
	<u>426.657</u>	<u>598.779</u>
Cambios netos en activos y pasivos		
Deudores servicios de alquileres	2.758	0
Deudores varios	69.699	-67.188
Cuentas por cobrar con empresas vinculadas	-119.657	107.837
Impuestos por recuperar	5.737	72.904
Existencias	0	178
Otros activos	99	95
Cuentas por pagar y otros pasivos	-38.812	-240.442
Deudas con empresas relacionadas	-563.100	-360.572
Total actividades de operación	<u>-216.619</u>	<u>111.591</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones netas	0	0
Total actividades de inversión	<u>0</u>	<u>0</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones con instituciones financieras	0	0
Recursos netos aplicados en actividades de financiamiento	<u>0</u>	<u>0</u>
(Disminución) Aumento de disponibilidades	-216.619	111.591
Disponibilidades al inicio del ejercicio	223.177	111.586
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>6.558</u>	<u>223.177</u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Ing. Edwin Gamal
 Serhan Jaldin
 Presidente del
 Directorio


 Lic. Jorge Antonio
 Buitrago Moscoso
 Secretario del
 Directorio


 Lic. Juan José Leonardini
 Mercado
 Contador


 Lic. Dalsy Montaña Rivera
 Representante Legal

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por las gestiones terminadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en bolivianos)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Originalmente la Sociedad fue constituida como VIDIVISION S.A. mediante escritura pública N° 926/97, en la cual se procedió a la transformación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "VIDIVISIÓN VIDITEL ASOCIADOS LTDA" a Sociedad Anónima y se cambió el nombre de la misma.

El objetivo de VIDIVISION S.A. era el de realizar todos los servicios y actividades permitidas por la Ley de Telecomunicaciones, así como operaciones comerciales e industriales conexas, incluyendo redes y sistemas informáticos computadorizados.

En diciembre de 2001 la junta General Extraordinaria de accionistas aprueba la fusión por absorción de la Sociedad con la Empresa de Ingeniería y Servicios Integrales Cochabamba S.A. "INTEGRA S.A.", con fecha valor al 1° de enero de 2001.

Mediante escritura pública N° 2287/2001 de Acuerdo Definitivo de Fusión, el objeto social de Integra S.A. se constituye en objeto social subsidiario de Vidivisión S.A., bajo los siguientes términos: "La prestación de servicios de ingeniería en general y servicios integrales, pudiendo dedicarse a actividades y servicios relacionados con el objeto subsidiario como ser el asesoramiento especializado técnico de ingeniería, financiero, económico, contable, administrativo, legal, de comunicaciones, de desarrollo de sistemas, así como actividades de construcciones, transporte, comercialización de productos, importación y exportación de mercaderías, inversiones, arrendamiento de muebles e inmuebles y, en general, realizar por si o asociada con terceros, cualquier actividad industrial, comercial y de servicios permitida por ley".

El 1° de octubre de 2003, a solicitud de la Sociedad, la Superintendencia de Telecomunicaciones autorizó la terminación del contrato de concesión de operador de telecomunicaciones de Vidivisión S.A.

En noviembre de 2003, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba el cambio de razón social de VIDIVISION S.A. por la de Empresa de Ingeniería y Servicios Integrales Cochabamba S.A. (INTEGRA S.A.), debido a que la Sociedad ha cesado en la provisión de servicios de televisión por cable y en la actualidad se limita al rubro de la prestación de servicios de ingeniería. Asimismo, se aprueba el cambio de domicilio legal y la modificación de estatuto de la Sociedad. Estos cambios son homologados por las autoridades correspondientes durante la gestión 2004.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Los criterios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por las gestiones terminadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en bolivianos)

2.1 Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio.

Los resultados reales que se obtengan pueden diferir de los montos de las estimaciones realizadas. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3, aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007 aprobada mediante resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007.

Los rubros no monetarios de los estados financieros hasta el 10 de diciembre de 2020, fueron ajustados por inflación con base en el indicador Unidad de Fomento a la Vivienda UFV, fecha hasta la cual sostenían valores positivos para la expresión de inflación. Con posterioridad a esa fecha hasta el 31 de diciembre de 2020, se suspendió la reexpresión de cuentas no monetarias por inflación dispuesta por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia CTNAC en su Resolución 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020. Los saldos del balance general al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y notas aclaratorias por el año terminado en esa fecha, están reexpresados en moneda constante, tomando para ello las variaciones de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con lo establecido en el D.S. N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y la Resolución CTNAC 01/2008 del 12 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

Al cierre del 31 de diciembre del 2021 en cumplimiento a lo dispuesto sobre la suspensión de la reexpresión de cuentas no monetarias por inflación dispuesto por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia CTNAC, mediante Resolución 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, no se ha efectuado la reexpresión.

Para la gestión 2022, se ha revaluado nuevamente, considerado que el Servicio de Impuestos Nacionales no ha aceptado la suspensión de la aplicación de la reexpresión de los estados financieros, dispuesta por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia CTNAC en su Resolución 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020. Por principio de prudencia la administración de la sociedad INTEGRA S.A mediante Comunicado Interno GAF 008/2022 de fecha 10/01/2023, determina que se reanudará la reexpresión de los Estados Financieros a moneda constante, a partir de la Gestión 2022, y todo efecto del recalcule contable correspondiente al ajuste de cuentas no monetarias comprendidas desde 11 de diciembre 2020 al 31 de diciembre 2021 será regularizado en la gestión 2022.

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por las gestiones terminadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en bolivianos)

2.3 Comparabilidad de estados financieros

Para la comparación de los estados financieros, el estado financiero al 31/12/2021 se ha reexpresado utilizando la cotización de la UFV: 31/12/2021 2.37376 y al 31/12/2022 2.40898

2.4 Criterios de valuación

1. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs6,96 por US\$ 1. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de Cambio" tal como establece la Norma de Contabilidad NC 6 revisada y modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 8 de septiembre de 2007.

2. Disponibilidades, cuentas por cobrar, préstamos y deudas

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

Las cuentas por cobrar "deudores por servicios y alquileres" son los derechos exigibles que tiene la Sociedad sobre sus clientes, originados por ventas, prestación del servicio de ingeniería y alquileres.

3. Previsión para incobrables

Las cuentas por cobrar por alquileres deberían ser provisionadas al 100%, cuando transcurren por más de un año.

4. Existencias

Los materiales se valúan por el método de costo promedio ponderado, ajustado en función de las variaciones en la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

5. Activo Fijo

En Los terrenos (excepto el de Incachaca y Chocaya), edificios, maquinaria y vehículos transferidos de Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.) están valuados a su valor justo a la fecha de transferencia (23 de julio de 1997), actualizados en función a la variación de la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de diciembre de 2006 y en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) a partir del 1 de enero de 2007 y hasta la fecha de estos estados financieros.

El terreno y las construcciones de Incachaca se encuentra valuados al valor resultante de un revalúo técnico practicado por un perito independiente en fecha 29 de noviembre de 2006, actualizado en función a la variación de la cotización

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por las gestiones terminadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en bolivianos)

del dólar estadounidense hasta el 31 de diciembre de 2006 y en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) a partir del 1 de enero de 2007 y hasta la fecha de estos estados financieros, se ha constituido la previsión para desvalorización que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 representa el 100%.

El terreno de Chocaya es actualizado en función a la variación de la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de diciembre de 2006 y en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) a partir del 1 de enero de 2007 y hasta la fecha de estos estados financieros, se ha constituido la previsión para desvalorización que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 representa el 100%.

Las posteriores incorporaciones de activos fijos fueron valuadas a su costo de adquisición reexpresados a moneda de cierre, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes y asimismo se han calculado.

6. Inversiones

Las inversiones en COMTECO R.L., por certificados de aportación de línea telefónica están registradas a los valores de costo actualizados al tipo de cambio de cierre, en función a la variación de la cotización del dólar estadounidense.

Las inversiones en otras sociedades en las cuales "INTEGRA S.A." no tiene una participación mayoritaria, están valuadas a costo de adquisición actualizadas al cierre.

7. Previsión para indemnizaciones

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes (D.S. N° 110 del 1 de mayo 2009), transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

El 26 de mayo de 2010, el gobierno promulgo el D.S. N° 522 el cual tiene por objeto establecer el procedimiento para el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado, a solo requerimiento de la trabajadora o el trabajador. Este pago no implica la interrupción de la relación laboral, en consecuencia, la trabajadora o el trabajador que acceda a este beneficio, no pierde su antigüedad para efectos de sus derechos con relación al bono de antigüedad y derecho a vacaciones.

8. Patrimonio Neto

Hasta la gestión 2006, la Sociedad ajustó su patrimonio actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional. Dicho ajuste era registrado en la cuenta patrimonial "Ajuste Global del Patrimonio", mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta; ambos procedimientos eran contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por las gestiones terminadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en bolivianos)

A partir de la vigencia de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada), el "Ajuste de Capital" se expone junto a su correspondiente cuenta de capital. El ajuste del resto de las cuentas patrimoniales (excepto los resultados acumulados, que se ajustan en la misma cuenta) se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital", "Ajuste de reservas patrimoniales" y "Ajuste global del patrimonio" no pueden ser distribuidos como dividendo en efectivo, pero pueden aplicarse a incrementos de capital ó a la absorción de pérdidas (el "Ajuste de reservas patrimoniales" y el "Ajuste global al patrimonio), previo trámite legal.

9. Resultados del ejercicio

La sociedad determina los resultados del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación, no se ajustan los ingresos y gastos individualmente, pero se registra un ajuste global en la cuenta "Resultado por exposición a la inflación". Este procedimiento no origina una distorsión significativa en los rubros individuales de dicho estado.

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u> <u>Bs</u>
Fondo Fijo	5.000	5.074
Bancos cuentas corrientes - moneda nacional	1.555	218.095
Bancos cuentas corrientes - moneda extranjera	3	8
TOTAL	6.558	223.177

NOTA 4 DEUDORES POR SERVICIOS Y ALQUILERES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u> <u>Bs</u>
Cuentas por cobrar ELFEC S.A.	<u>185.877</u>	<u>188.635</u>

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por las gestiones terminadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 DEUDORES VARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Deudas al personal	2.233	71.747
Retenciones judiciales	12.464	12.649
TOTAL	<u>14.697</u>	<u>84.396</u>

NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR Y DEUDAS CON EMPRESAS RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021 (Reexpresado)	
	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Luz del Valle Inversiones S.A.	59.631	0	51.251	0
Comteco R.L. (Alquileres)	118.138	0	7.723	0
Comteco R.L. (Préstamos)		5.554.795		6.208.667
TOTAL	<u>177.769</u>	<u>5.554.795</u>	<u>58.974</u>	<u>6.208.667</u>

- El saldo del pasivo corresponde a cuatro préstamos otorgados por Comteco R.L. por un total de Bs9.500.000, dos contratos de Bs2.500.000 cada uno y un contrato de Bs4.500.000, se han suscrito los contratos N° CAL 427/2010 el 6 de diciembre de 2010; adenda 417/11 de 10 de agosto de 2011, adenda 577/2013 de 31 de diciembre de 2013; adenda CAL/206/2015 de 8 de mayo de 2015 y el 28 de enero de 2016 se firmó la adenda CAL C.A. 26/2016 que amplía la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016 por Bs2.500.000. Mediante contrato CAL 196/2011 de 28 de abril de 2011, adenda CAL 416/2011 de 10 de agosto de 2011; adenda CAL C.A. 577/2013 de 31 de diciembre de 2013; adenda CAL 206/2015 de 28 de mayo de 2015 y, han sido ampliados en el plazo de vigencia hasta 31 de diciembre 2014, mediante adenda CAL CA 577/2013, y el 28 de enero de 2016 se firmó la adenda CAL C.A. 26/2016 que amplía la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016 por Bs2.500.000. Asimismo, el contrato CAL 277/2012 ha sido ampliado mediante adenda CAL 576/2013 de 31 de diciembre de 2013; adenda CAL 207/2015 del 28 de mayo de 2015 y la adenda CAL 27/2016 de 28 de enero de 2016 donde se amplía el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 por Bs4.500.000; en fecha 03 de marzo 2017 se suscriben las últimas adendas, mediante CAL GA 063/2017 y CAL GA 064/2017 donde se pone en vigencia los contratos.

En la gestión 2022, se ha logrado amortizar la totalidad del préstamo obtenido de COMTECO R.L. obtenido mediante el CAL 427/2010. Quedando pendiente al 31 de diciembre 2022 los siguientes préstamos: CAL 196/2011 Bs190.900.- y del CAL 277/2012 Bs756.000.-

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por las gestiones terminadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en bolivianos)

Asimismo, la Sociedad en fecha febrero 2020, ha suscrito contrato de préstamo de COMTECO mediante CAL GF 60/2020, por Bs5.150.000, de los cuales ha amortizado Bs542.105, quedando un saldo por pagar de Bs4.607.895.-

NOTA 7 IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar Crédito Fiscal	1.864	923
Crédito Fiscal por recuperar	6.473	6.569
IUE anual – diferido	81.771	110.115
TOTAL	90.108	117.607

NOTA 8 ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021	
	Valor	Depreciación acumulada	Valor Neto	Valor Neto Reexpresado
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terreno (*)	49.765.120	-7.242.686	42.522.434	42.275.586
Edificio y construcción	27.310.673	-22.224.798	5.085.875	5.501.078
vehículos	6.130.139	-6.130.139	0	0
Equipo de comunicaciones	1.560.641	-1.560.640	1	0
Muebles y equipo de oficina	4.336.737	-4.336.734	3	2
Herramienta e instrumentos	934.308	-934.308	0	0
Instalaciones diversas	7.923.064	-7.923.060	4	2
Equipo y software de computación	12.255.429	-12.255.428	1	0
Deterioro de activos fijos - varios	0	0	0	1
Totales	110.216.111	-62.607.793	47.608.318	47.776.669

La depreciación por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs443.488 y Bs562.368 (Reexpresado). Asimismo, algunos activos al 31 de diciembre de 2022 permanecen aún en custodia de empresa ELFEC S.A.

(*) Este importe por principio de prudencia se encuentra neto de una previsión para desvalorización al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por Bs7.242.686 y Bs7.200.642 (Reexpresado); el cual corresponde al 100% del valor total de los predios de "Incachaca" y "Chocaya", en el entendido que estos predios están en proceso de saneamiento con los comunarios de la zona y al 31 de diciembre de 2022 y 2021 representa la mejor estimación

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por las gestiones terminadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en bolivianos)

de la gerencia con relación a la posible pérdida que estaría expuesta la Sociedad en caso de tener una resolución desfavorable en el proceso de saneamiento de dichos predios.

NOTA 9 INVERSIÓN EN SOCIEDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
Coboce Ltda.	14.875	15.096
Cervecería Taquiña S.A.	5.105	5.181
Comteco Ltda.	114.840	116.544
	<u>134.820</u>	<u>136.821</u>
Deterioro de valor de inversiones menores	(19.980)	(20.277)
TOTAL	<u>114.840</u>	<u>116.544</u>

NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
Proveedores ERP Bs	92.662	94.037
Proveedores ERP US\$	732.853	743.727
Proveedores de servicios	7.000	7.104
Cuentas por pagar (Mod Conta)	252	754
Cuentas por pagar	49.926	38.666
Cuentas por pagar (Mod.Cxp)	101.429	114.974
TOTAL	<u>984.122</u>	<u>999.262</u>

NOTA 11 ACREEDORES VARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
Accionistas minoritarios	1.272.915	1.291.802
TOTAL	<u>1.272.915</u>	<u>1.291.802</u>

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por las gestiones terminadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en bolivianos)

NOTA 12 IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto a la Propiedad Bienes Inmuebles y Automotores (*)	1.330.865	1.261.821
Provisión impuestos IUE anual	199.647	290.233
Impuestos consolidados por pagar	26.190	27.141
TOTAL	1.556.702	1.579.195

(*) Al 31 de diciembre de 2022, se tiene un importe de Bs1.330.865 (Al 31 de diciembre 2021 Bs1.261.821 Reexpresado) que incluye provisión de impuestos adeudados por el predio de Incachaca al municipio de Colomí desde la gestión 2012.

NOTA 13 CAPITAL**a) Capital pagado**

El capital y suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs17.000.040, correspondiente a 566.668 acciones ordinarias con un valor nominal de Bs30 cada una.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	Capital Pagado	Número de	Porcentaje de Participación
	Bs	Acciones	%
Accionistas			
Luz del Valle Inversiones S.A.	15.659.820	521.994	92.12%
Varios accionistas	1.340.220	44.674	7.88%
TOTAL	17.000.040	566.668	100.00%

Mediante testimonio N° 1088/2015 de 14 de julio de 2015, se efectúa la escritura Pública de reducción de Capital Social, modificación parcial de escritura constitutiva y estatuto de la empresa de Ingeniería y Servicios Integrales Cochabamba S.A., por determinación de la Junta General Extraordinaria de accionistas del 7 de julio de 2015. La reducción de capital social sería de Bs22.666.720 a Bs17.000.040, para ello se reclasifica a las cuentas patrimoniales, dejando en cero la cuenta pérdida acumulada al 31 de diciembre de 2014.

b) Ajuste de capital

De acuerdo a lo mencionado en la nota 2.3.8) anterior, a partir del 1 de enero de 2007 la Sociedad actualiza el capital pagado en la cuenta denominada "Ajuste de Capital". El importe acumulado de dicha actualización al 31 de diciembre de 2022

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por las gestiones terminadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en bolivianos)

NOTA 14 RESERVAS

14.1 Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas al fondo de reserva legal, hasta que este alcance el 50% del capital pagado.

14.2 Ajuste global del patrimonio y ajuste de reservas patrimoniales

Hasta el 31 de diciembre de 2006, el Ajuste global del patrimonio comprendía el ajuste por inflación de las cuentas de Capital y Reservas, la misma sólo puede utilizarse para incrementar el capital pagado o absorber pérdidas previo cumplimiento del trámite legal.

A partir del 1 de enero de 2007, la actualización de las reservas (incluyendo el Ajuste del patrimonio) se registra en la cuenta "Ajuste de Reservas Patrimoniales." El importe acumulado de dicha actualización al 31 de diciembre de 2022 asciende a Bs1.026.171.-

NOTA 15 ASPECTOS IMPOSITIVOS

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad constituyo la provisión del IUE 2022 por Bs108.271, de los cuales haciendo la mejor estimación de registro en cuenta de activo exigible "IUE 2022 diferido" Bs79.833 y el restante se ha reconocido en resultados por Bs28.438.

NOTA 16 MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene una posición neta pasiva en moneda extranjera de US\$78.588, equivalentes a Bs546.972 al tipo de cambio de Bs6,96 por US\$ 1 (2021: US\$ 89.780 equivalentes a Bs624.869 al tipo de cambio de 6,96 por US\$ 1).

NOTA 17 CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Sociedad no presenta contingencias no reconocidas, que pudieran afectar significativamente a los estados financieros al 31 de diciembre 2022.

NOTA 18 HECHOS RELEVANTES Y EFECTO DE COVID 19

El 17 de marzo de 2020, al cierre del ejercicio en que se informa, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por las gestiones terminadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en bolivianos)

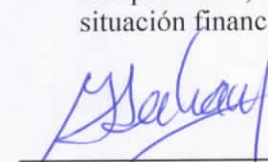
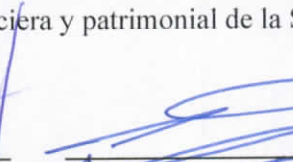
actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

En fecha 21 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4199, el gobierno nacional ha declarado el estado "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como medida de prevención de la pandemia Mundial del COVID-19 que ha derivado en la paralización de varios sectores económicos. Mediante Decreto Supremo N° 4229 del 29 de abril de 2020 se amplía la vigencia de la cuarentena por la emergencia sanitaria nacional del COVID-19, desde el 1 al 31 de mayo de 2020 y establece la cuarentena condicionada y dinámica. Mediante Decreto Supremo N° 4245 del 28 de mayo de 2020 se dispone la continuidad de la cuarentena nacional, dinámica y condicionada hasta el 30/06/2020, según las condiciones de riesgo en las jurisdicciones de las Entidades Territoriales Autónomas, así como iniciar las tareas de mitigación para la ejecución de los Planes de Contingencia por la Pandemia del Coronavirus.

La Sociedad evaluó los efectos de la pandemia global y la actividad a la que pertenece la Sociedad, siendo que se ha visto afectado por la pandemia COVID-19.

NOTA 19 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, y a la fecha de emisión del informe del auditor independiente, no han sucedido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación financiera y patrimonial de la Sociedad.


Ing. Edwin Gamal
Serhan Jaldin
Presidente del
Directorio
Lic. Jorge Antonio
Buitrago Moscoso
Secretario del
Directorio
Lic. Juan José
Leonardini Mercado
Contador
Lic. Dalsy Montaña
Rivera
Representante Legal

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES COCHABAMBA S.A.
"INTEGRA S.A."
Cochabamba – Bolivia

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

PARTE II INFORME TRIBUTARIO COMPLEMENTARIO
Dictamen Tributario
Informe de procedimientos mínimos tributarios aplicados
Anexos tributarios

DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

A los señores

Accionistas y directores de

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."

Presente. -

En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria (ITC) que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (S.I.N.) mediante Resoluciones Normativas de Directorio N° 101800000004 del 2 de marzo de 2018 y la Resoluciones Normativas de Directorio N° 101800000007 del 16 de marzo de 2018.

La Información Tributaria Complementaria a los estados financieros (ITC) requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A." Al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera para el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.

Esta Información Tributaria Complementaria (ITC), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (S.I.N.) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y la Resoluciones Normativas de Directorio N° 101800000007 del 16 de marzo de 2018.

Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información financiera complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA CONSULTORA CAUB -154

..... (Socio)

Lic. Aud. Walter Villarroel Fernández

MAT. PROF. CAUB No. 2761

MAT. PROF. CDA No. 96-C67

Cochabamba, 28 de marzo de 2023

INFORME DE PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS TRIBUTARIOS

A los señores
Accionistas y directores de
EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."
Presente. -

Hemos realizado nuestra revisión de la información tributaria de EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A." al 31 de diciembre del 2022, de acuerdo a normas de Contabilidad en base a la Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 y la Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007, la información tributaria presentada es responsabilidad de la Administración de **EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."**, nuestra responsabilidad es formarnos una opinión basada en la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría.

Estas normas requieren que planteemos y ejecutemos la auditoria de tal manera que podemos obtener una seguridad razonable de que la información tributaria presentada por la empresa es razonable tomando en su conjunto y no constituye una seguridad absoluta de la exactitud e integridad de las mismas. Creemos que la aplicación de nuestros procedimientos de auditoria aplicados y otros que consideramos necesarios en las circunstancias ampliaremos de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia mismos nos proporcionen una base razonable para emitir opinión y la emitimos en los dictámenes incluidos en este documento.

Los procedimientos utilizados para examinar la "Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros" incluyen una descripción del alcance de las pruebas, el criterio utilizado para tomar las muestras, la cobertura alcanzada y el resultado de las verificaciones efectuadas. De igual manera se informará en el caso que en el trabajo de auditoria no se haya podido obtener suficiente información o realizar algún tipo de verificación. Así también se incluye un detalle de la muestra de facturas revisadas para cumplir con el punto 2.4 del "Alcance de Procedimientos Mínimos Tributarios de Auditoria sobre la información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros o Memoria Anual" indicando mínimamente el Numero de Factura, Nombre del Proveedor, NIT del Proveedor, Numero de Autorización de la factura, Fecha de la factura y Monto de la Factura expresado en bolivianos.

El presente informe se emite exclusivamente para uso de la administración de EMP. INGENIERIA Y SERV. INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A." y del Servicio de Impuestos Nacionales y no deberá ser usado para otro propósito.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA CONSULTORA CAUB-154

..... (Socio)
Lic. Aud. Walter Villarroel Fernández
MAT. PROF. CAUB No. 2761
MAT. PROF. CDA No. 96-C67

Cochabamba, 28 de marzo de 2023

ALCANCE DE PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS TRIBUTARIOS DE AUDITORÍA SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS O MEMORIA ANUAL

EMP. INGENIERIA Y SERV. INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."

El examen de auditoría externa en general y de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros o Memoria Anual, deberá ser efectuado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y por lo tanto cumplir con los siguientes objetivos:

- Lograr una comprensión del negocio de la empresa y de la industria en la que operan y de los impuestos a los que está sujeta.
- Efectuar indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la empresa y que estos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con la Ley N° 843 y sus disposiciones reglamentarias.
- Efectuar indagaciones concernientes a los procedimientos de la entidad para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a impuestos, sus bases de cálculo y la declaración impositiva.
- Efectuar indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- Aplicar procedimientos analíticos diseñados para identificar relaciones y partidas individuales sujetas al impuesto y que parezcan inusuales. Dichos procedimientos incluirían:
 - Comparación de las cifras de los estados financieros con estados financieros por periodos anteriores.
 - Estudio de las relaciones de los elementos de los estados financieros relacionados con las bases imponibles y que se esperaba se conformaran a un patrón predecible basado en la experiencia de la empresa o norma de la industria.
 - Verificamos que las cifras de las declaraciones impositivas provienen de información basada en los registros contables de la empresa.
 - Efectuar seguimiento a la situación de los adeudos tributarios.

Para lograr esos objetivos, a continuación, se incluyen procedimientos específicos mínimos que deberá ejecutar el auditor que dictamine sobre Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros. Este detalle es solo enunciativo y no limitativo. El auditor deberá basarse en su evaluación de los controles internos y de las debilidades detectadas en los procedimientos aplicados para determinar la necesidad de ampliar el tamaño de las muestras. Es importante aclarar que los procedimientos que se indican a continuación son complementarios de los procedimientos que el auditor debe aplicar para poder emitir su opinión sobre los estados financieros, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia.

I. Impuesto Al Valor Agregado

1. Débito Fiscal

1.1 Relevamiento de información

Relevamos la información respecto a:

Tipo de ingresos que tiene el contribuyente EMP. INGENIERIA Y SERV. INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A.": como primera actividad de arquitectura e ingeniería y otras

actividades técnicas y como segunda actividad alquiler de equipo de transporte, importación, venta al por mayor de maquinarias, equipos y materiales, alquiler de bines raíces propias y otras actividades informáticas.

- Formas de liquidación del impuesto: Los pagos del impuesto se efectúa con la cuenta bancos, a la fecha de vencimiento mensualmente según el último dígito del NIT conforme la cronología del día de vencimiento de presentación de impuestos.
- Facturación: La facturación de EMP. INGENIERIA Y SERV. INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A.", es computarizada y migrado a electrónica.
- Contabilización: Se contabiliza a medida que ocurren el hecho generador de los ingresos cronológicamente y con el principio del devengado.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Verificamos una prueba global anual por el ejercicio al que correspondan los estados financieros auditados comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en el formulario 200.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

1.3 Conciliación de declaraciones juradas con saldos contables

Verificamos que el saldo de la cuenta de Débito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario 200 para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron febrero, mayo, agosto y noviembre de 2022.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

1.4 Conciliación de declaraciones juradas con el registro de ventas

Verificamos que los importes declarados en el formulario 200 estén de acuerdo a los importes consignados en el registro de ventas, para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron febrero, mayo, agosto y noviembre de 2022.

La muestra seleccionada del registro de ventas es la siguiente:

FECHA DE LA FACTURA	NRO. DE LA FACTURA	CODIGO DE AUTORIZACIÓN	NIT / CI CLIENTE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	IMPORTE TOTAL DE LA VENTA	IMPORTE BASE PARA DEBITO FISCAL	DEBITO FISCAL	CODIGO DE CONTROL
28/02/2022	2	4601662C158E84 ADA4FDA4DA8739EEC45 2E36F8D496E529C50C036D74	1009379021	COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES COCHABAMBA R.L. - COMTECO R.L.	26.865,00	26.865,00	3.492,45	
28/02/2022	1	4601662C158E84ADA 366EFA142B053B704756E06 A56E529C50C036D74	1009379021	COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES COCHABAMBA R.L. - COMTECO R.L.	30.115,00	30.115,00	3.914,95	
25/02/2022	3	4601662C158E84167C F0563C6951D689AA213793E4 7F579F650036D74	1023213028	EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA COCHABAMBA S.A	185.877,17	185.877,17	24.164,03	

FECHA DE LA FACTURA	NRO. DE LA FACTURA	CODIGO DE AUTORIZACIÓN	NIT / CI CLIENTE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	IMPORTE TOTAL DE LA VENTA	IMPORTE BASE PARA DEBITO FISCAL	DEBITO FISCAL	CODIGO DE CONTROL
25/02/2022	2	4601662C158E8413 0A59462ACF3A67C1925A36 0D427F579F650036D74	1023131021	EMP. INGENIERIA Y SERV. INTEGRALES CBBA. S.A. "INTEGRA S.A."	185.877,17	185.877,17	24.164,03	
25/02/2022	1	4601662C158E841304 577A3BF4384F59F125348 6A17F579F650036D74	1023213028	EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA COCHABAMBA S.A	185.877,17	185.877,17	24.164,03	
25/05/2022	6	4601662C158EBDDA B0B8692F8F9A7FB315603 C27C46623C87FD576D74	1023213028	EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA COCHABAMBA S.A	185.877,17	185.877,17	24.164,03	
25/08/2022	15	4601662C158EF7A1B49 22B495DA1F33400508363 6553202D28BBB6D74	1009379021	COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES COCHABAMBA R.L. - COMTECO R.L.	29.973,87	29.973,87	3.896,60	
25/08/2022	14	4601662C158EF7A1AF AF6EE806E9E619F4C481DCC 153202D28BBB6D74	1009379021	COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES COCHABAMBA R.L. - COMTECO R.L.	30.425,48	30.425,48	3.955,31	
25/08/2022	10	4601662C158EF7A143300 A1CD141E93B3685424241 53202D28BBB6D74	1023213028	EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA COCHABAMBA S.A	185.877,17	185.877,17	24.164,03	
25/11/2022	23	4601662C158F3168CA04F75 6C8304246B3678F986602 AFD4919107D74	1009379021	COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES COCHABAMBA R.L. - COMTECO R.L.	29.458,67	29.458,67	3.829,63	
25/11/2022	22	4601662C158F3168C8B4203 DDE6F0674AED08E11C802 AFD4919107D74	1009379021	COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES COCHABAMBA R.L. - COMTECO R.L.	27.490,00	27.490,00	3.573,70	
25/11/2022	21	4601662C158F316874E48E 9038050C98A0FF8C8B200 2AFD4919107D74	1009379021	COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES COCHABAMBA R.L. - COMTECO R.L.	27.490,00	27.490,00	3.573,70	
25/11/2022	20	4601662C158F316872949A3 F79F1A20683BE8B048902A FD4919107D74	1009379021	COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES COCHABAMBA R.L. - COMTECO R.L.	29.458,67	29.458,67	3.829,63	
25/11/2022	13	4601662C158F31686A09C5 DAA00317C0F14C46D6250 2AFD4919107D74	1023213028	EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA COCHABAMBA S.A	185.877,17	185.877,17	24.164,03	

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

2. Crédito Fiscal

2.1 Relevamiento de información

Relevamos la información, respecto al cómputo del crédito fiscal, proporcionalidad y su registro.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

2.2 Conciliación de declaraciones juradas con saldos contables.

Verificamos que el saldo de la cuenta de activo Crédito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Form. 200 para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron febrero, mayo, agosto y noviembre de 2022.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

2.3 Conciliación de declaraciones juradas con registro de compras

Verificamos que los importes declarados en el Formulario 200 estén de acuerdo a los importes consignados en el registro de compras para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron febrero, mayo, agosto y noviembre de 2022.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas, elegimos una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron febrero, mayo, agosto y noviembre de 2022, registradas en el registro de Compras IVA. (Pólizas de importación en especial, si las tuvieran) y tomar una prueba de cumplimiento para un mes de la gestión.

Sobre esa muestra, verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Empresa y de su NIT y Número de Autorización en la factura.
- Se verifico que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el registro de compras y que corresponda al periodo de declaración.
- Se verifico que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Empresa.
- Se verifico que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el registro de compras.

La muestra seleccionada del registro de compras es la siguiente:

NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CODIGO DE AUTORIZACION	NUMERO FACTURA	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE BASE CF	CREDITO FISCAL	CODIGO DE CONTROL
8839255016	JOSUET HINOJOSA TORRICO AUTORREPUESTOS BELMOTORS	249101100660598	369	2/2/2022	480,00	480,00	62,40	0
6428882016	JHIMY MARCOS MARIACA CONDORI - TODO EN GOMA	153101100003134	132	1/2/2022	260,00	260,00	33,80	0
8839255016	JOSUET HINOJOSA TORRICO AUTORREPUESTOS BELMOTORS	249101100660598	370	2/2/2022	220,00	220,00	28,60	0
8839255016	JOSUET HINOJOSA TORRICO AUTORREPUESTOS BELMOTORS	249101100660598	371	2/2/2022	240,00	240,00	31,20	0
8839255016	JOSUET HINOJOSA TORRICO AUTORREPUESTOS BELMOTORS	249101100660598	372	4/2/2022	220,00	220,00	28,60	0
4417043016	DAVILA KOLLER HUASCAR ANDRES CONSULTORA HDK CONSTRUCCIONES	10184365BD051A	1	22/2/2022	45.000,00	45.000,00	5.850,00	0
1009379021	COMTECO R.L.	416401100370011	81	28/2/2022	6.741,00	6.741,00	876,33	14-14-76-15-7B
1009379021	COMTECO R.L.	416401100370011	82	28/2/2022	30.534,98	30.534,98	3.969,55	D1-10-CE-A3-3B
1009379021	COMTECO R.L.	416401100370011	84	28/2/2022	384,80	384,80	50,02	08-58-A5-C7
8683065010	JOSE RICARDO BENAVIDES CHOQUETICLLA - FOTOCOPIADORA "AMBHAR"	288101110136491	382	9/2/2022	200,00	200,00	26,00	0
161196025	GAS VERDE S.R.L.	1016D4DD40231A	65	24/5/2022	550,00	550,00	71,50	0
1009379021	COMTECO R.L.	416422200229639	695	31/5/2022	7.037,00	7.037,00	914,81	08-62-3F-63-47
1009379021	COMTECO R.L.	416422200229639	696	31/5/2022	33.806,59	33.806,59	4.394,86	F6-1F-7C-70-3C
2759248013	MIGUEL ANGEL FELIPEZ MERUBIA - NOTARIO DE FE PUBLICA NO. 63	101510B423431A	636	24/5/2022	550,00	550,00	71,50	0
8839255016	JOSUET HINOJOSA TORRICO AUTORREPUESTOS BELMOTORS	101EBAE898B01A	20	5/5/2022	2.970,00	2.970,00	386,10	0
3746877010	JUAN CARLOS GAMBOA T. - RECTIBOL	101BD60F81351A	27	6/5/2022	200,00	200,00	26,00	0
8839255016	JOSUET HINOJOSA TORRICO AUTORREPUESTOS BELMOTORS	101EBAE898B01A	27	17/5/2022	480,00	480,00	62,40	0

NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CODIGO DE AUTORIZACION	NUMERO FACTURA	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE BASE CF	CREDITO FISCAL	CODIGO DE CONTROL
8839255016	JOSUET HINOJOSA TORRICO AUTORREPUESTOS BELMOTORS	101EBAE898B01A	29	19/5/2022	220,00	220,00	28,60	0
6428882016	JHIMY MARCOS MARIACA CONDORI - TODO EN GOMA	101871A852F31A	46	20/5/2022	250,00	250,00	32,50	0
3004729011	NOEMI ALTAGRACIA MERIDA VEGA - TALLER RELAMPAGO	1012574DF8851A	18	24/5/2022	120,00	120,00	15,60	0
8853682017	JOSE MORATO G. - LA CASA DEL EMBRAGUES Y FRENOS	10126D383A702A	133	26/5/2022	357,00	357,00	46,41	0
8853682017	JOSE MORATO G. - LA CASA DEL EMBRAGUES Y FRENOS	10126D383A702A	132	26/5/2022	580,00	580,00	75,40	0
8839255016	JOSUET HINOJOSA TORRICO AUTORREPUESTOS BELMOTORS	101EBAE898B01A	33	31/5/2022	180,00	180,00	23,40	0
6536368019	THONY MOTORS	101990F385721A	20	5/8/2022	305,00	305,00	39,65	0
3578238016	CARLOS MORATO MALDONADO - LA CASA DE EMBRAGUES Y FRENOS	101ED91865881A	89	17/8/2022	200,00	200,00	26,00	0
3024101010	JOSE HUMBERTO BALDERRAMA ROJAS - TORETTO	1011DE22E81A	92	18/8/2022	210,00	210,00	27,30	0
3004729011	NOEMI ALTAGRACIA MERIDA VEGA - TALLER RELAMPAGO	1012574DF8851A	28	18/8/2022	250,00	250,00	32,50	0
1009435024	EDITORIAL CANELAS S.A.	457401200486841	530	10/11/2022	425,04	425,04	55,26	37-2C-D2-46-05
8839255016	JOSUET HINOJOSA TORRICO AUTORREPUESTOS BELMOTORS	10114E8766551A	154	17/11/2022	370,00	370,00	48,10	0
6536368019	THONY MOTORS	101990F385721A	38	17/11/2022	460,00	460,00	59,80	0
8839255016	JOSUET HINOJOSA TORRICO AUTORREPUESTOS BELMOTORS	10114E8766551A	160	24/11/2022	220,00	220,00	28,60	0
1385489018	CARMEN ROSA GUTIERREZ VILLALTA COMBER	10160260EFC41A	339	25/11/2022	1.540,00	1.540,00	200,20	0

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

3. Aspectos Formales

3.1 Registro de Compras y Ventas IVA

Revisamos los aspectos formales que deben cumplir los Registro de Compras y Ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Inclusión de todas las columnas que corresponden según la normativa vigente.
- Registro de todos los datos que corresponden (de forma que no pueda ser alterada y que estén totalizados).
- Que no existan borrones, tachaduras o enmiendas.
- Registro cronológico. Efectuar esta revisión, para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron febrero, mayo, agosto y noviembre de 2022.
- Se verifico que se conserve la copia digital del RCV.
- Se verifico que los RCV hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la empresa.
- Se verifico el cumplimiento del envío de los RCV dentro de la fecha límite establecida por normativa vigente.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

3.2 Declaraciones Juradas

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del Boucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Efectuar esta revisión para todos los formularios presentados en la gestión bajo examen.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

4. Verificar los porcentajes de crédito fiscal proporcional (para contribuyentes que presentan ingresos gravados e ingresos no gravados).

Revisamos el cálculo realizado por la entidad para los 4 meses de muestra de la gestión tomados al azar, los cuales fueron febrero, mayo, agosto y noviembre de 2022 a fin de validar los porcentajes de crédito fiscal proporcional determinado.

Verificamos que estos porcentajes hayan sido aplicados al total de crédito fiscal del mes al que corresponde para comparar el resultado con el crédito fiscal declarado en los formularios 200 o 210.

Por otro lado, realizar una prueba global para determinar la razonabilidad del impuesto declarado en la gestión mediante el cálculo de la proporcionalidad del crédito fiscal indirecto, el cual será comparado con el total de crédito declarado en los formularios 200 o 210.

Resultado del procedimiento

Este procedimiento No Aplica para la entidad auditada.

II. Impuesto a las Transacciones

1. Relevamiento de información

Relevamos información respecto a los ingresos que percibe la entidad y el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones que aplica la Empresa:

- Verificamos que todos los ingresos gravados por el IT estén expuestos en los Estados Financieros.
- Verificamos que todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

2. Prueba global de ingresos

Realizamos una prueba global anual para el periodo analizado, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios 400

durante el periodo bajo análisis.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

3. Conciliación de las cuentas del gasto y del pasivo

Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo del IT al final del periodo, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario 400.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

Verificamos que la compensación del IUE con el IT haya sido correctamente efectuada.

Resultado del procedimiento

Este procedimiento No Aplica para la entidad auditada.

5. Declaraciones Juradas

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del Boucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Efectuar esta revisión para todos los formularios presentados en la gestión bajo examen.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

III. RC-IVA Dependientes

1. Relevamiento de información

Relevamos información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la entidad incluye dentro de la base de este impuesto.

Relevamos información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables.

Finalmente, mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificar aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtener información respecto a su inclusión en la base de este impuesto.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser

informados.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Verificamos que los importes declarados en los formularios se obtengan de las planillas tributarias para los meses de muestra tomados al azar.

Verificamos que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos. Tomar en cuenta los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron febrero, mayo, agosto y noviembre de 2022.

Realizamos una prueba para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron febrero, mayo, agosto y noviembre de 2022, que consiste en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social.

Comparamos los importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, hemos detectado hechos a ser informados.

FECHA FACTURA	N° DE FACTURA	CÓDIGO DE CONTROL	IMPORTE Bs.	PERIODO FORM. 110	OBSERVACIÓN
NELSON ALVARADO QUIROGA PARDO					
31/10/2021	20608	29-67-64-64	326	feb-22	Error en el código de control, siendo lo correcto D9-31-57-31-17

IV. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del Exterior

1. Relevamiento de información

Relevamos información respecto a los siguientes aspectos:

- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

2. Razonabilidad de los procedimientos de retención

En base al relevamiento, identificar aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparar, para los meses tomados al azar la razonabilidad de los montos declarados.

Comparamos los importes declarados en el formulario 530 con los saldos de la cuenta de pasivo relacionados con las retenciones por remesas al exterior.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

V. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

1. Relevamiento de información

Relevamos información de los gastos e ingresos para determinar si su deducibilidad en el cálculo del IUE es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051.

2. Cálculo de la provisión del IUE:

En base al relevamiento, realizar un cálculo de la provisión del IUE al cierre de la gestión fiscal.

Determinar una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de IT.

3. Operaciones entre partes vinculadas:

Indagar y revelar si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado del procedimiento

Este procedimiento No Aplica para la entidad auditada.

VI. Impuesto a los Consumos Específicos

1. Pruebas a realizar para productos con tasas específicas

Obtener los movimientos de las salidas de inventarios por producto en forma mensual.

Verificamos que los reportes obtenidos concilien con los movimientos registrados contablemente por movimientos de inventarios y ventas.

Sobre la base de la información obtenida, verificamos que las cantidades que salieron de inventarios como ventas sean las cantidades declaradas mensualmente para el ICE (formularios 650, 651 y 185)

Verificamos que las tasas aplicadas por la empresa en la liquidación del ICE coincidan con las tasas establecidas por las normas vigentes y que se encuentren vigentes en el período que corresponde.

Resultado del procedimiento

Este procedimiento No Aplica para la entidad auditada.

2. Pruebas a realizar para productos con tasas porcentuales

Obtener los movimientos de las salidas de inventarios por producto en forma mensual.

Verificamos que los reportes obtenidos concilien con los movimientos registrados contablemente por movimientos de inventarios y ventas.

Sobre la base de la información obtenida, determinar los ingresos por ventas mensuales, netos de descuentos y verificamos que éstos ingresos coincidan con los ingresos declarados a los efectos del ICE (formularios 650, 651 y 185).

Verificamos que las tasas aplicadas por la empresa en la liquidación del ICE coincidan con las tasas establecidas por las normas vigentes y que se encuentren vigentes en el período que corresponde.

Resultado del procedimiento

Este procedimiento No Aplica para la entidad auditada.

VII. Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados

1. Relevamiento de información

Relevar información respecto a los criterios y procedimientos de la entidad en cuanto a la determinación y registro de las operaciones alcanzadas por este impuesto.

Resultado del procedimiento

Este procedimiento No Aplica para la entidad auditada.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Efectuamos la revisión de la declaración de este impuesto para los meses tomados al azar. Para estos meses realizar los siguientes procedimientos:

- a) Obtener información para cada ítem gravado por el impuesto respecto a los volúmenes de ventas, de acuerdo a la unidad de medida de cada producto.
- b) Verificamos que la información obtenida sea razonable mediante la comparación visual de algunos productos con las salidas de almacenes.
- c) Verificamos qué productos están alcanzados por el impuesto.
- d) Para cada uno de los productos alcanzados por el impuesto, convertir las unidades de ventas a litros.
- e) Una vez obtenida la información de litros vendidos, aplicar la tasa del IEHD de acuerdo con la norma vigente para cada período.
- f) Comparar el impuesto determinado con el impuesto declarado en los formularios para los meses correspondientes. Además del impuesto, verificamos que los litros obtenidos de nuestra prueba coincidan con los declarados en dichos formularios.
- g) Por otro lado, comparar el IEHD declarado con el IEHD registrado en el registro de ventas de los meses revisados.
- h) Comparar los litros vendidos según la liquidación mensual que efectúa la empresa, con los litros declarados en el formulario N° 920.

Resultado del procedimiento

Este procedimiento No Aplica para la entidad auditada.

VIII. Retenciones del Impuesto a las Transacciones (IT), del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del IT, RC - IVA e IUE.

Retenciones directores y síndicos

1. Identificar las cuentas de gastos donde se registraron los pagos a síndicos y directores que se efectuaron durante la gestión.
2. Obtener una muestra de cuatro pagos efectuados durante la gestión (de cuatro meses diferentes) y verificamos la adecuada retención del RC-IVA y el IT. Verificamos la adecuada determinación de los impuestos y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

Retenciones RC-IVA

En las entidades financieras que efectúan pagos de rendimientos a personas naturales,

obtener los listados de clientes para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron febrero, mayo, agosto y noviembre de 2022, sobre esta muestra con los importes más significativos pagados, verificamos que la entidad cuente con información y la documentación de respaldo que sustente la no retención efectuada detallada a continuación:

- a) Nombre del cliente.
- b) Fotocopia del NIT.
- c) Que la actividad principal o secundaria u otra registrada en el NIT señale Colocación de Capitales.
- d) Fecha de emisión y estado del NIT.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

Retenciones IUE e IT

1. Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificar aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la empresa no obtuvo una factura, nota fiscal o documento equivalente.
2. Sobre una muestra para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron febrero, mayo, agosto y noviembre de 2022, y elegimos más de diez (10) casos con importes más significativos de las cuentas identificadas y verificamos la adecuada determinación de los impuestos (IUE e IT), así como el pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.
3. Para la muestra elegimos 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron febrero, mayo, agosto y noviembre de 2022, verificamos que los saldos del pasivo de las cuentas de retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

El presente informe ha sido preparado solamente para uso e información del destinatario y del Servicio de Impuestos Nacionales y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

Sin otro particular, saludamos a usted(es) muy atentamente.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA INDEPENDIENTE CAUB -154

..... (Socio)

Lic. Aud. Wálter Villarroel Fernández
MAT. PROF. CAUB No. 2761
MAT. PROF. CDA No. 96-C67

Cochabamba, 28 de marzo de 2023

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
Meses	Total Ingresos según los Estados Financieros ajustados por inflación	Ajuste por Inflación	Devoluciones y descuentos otorgados en ventas	Devoluciones efectuadas y descuentos obtenidos en compras	Ingresos devengados en el periodo no facturados	Ingresos devengados en el periodo facturados en periodos anteriores	Exportaciones	Ventas gravadas a tasa cero	Ventas de activo fijo y transacciones gravadas por el IVA no registradas en cuentas de Ingresos	Ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados o facturados	Ventas Netas al 100%	Ingresos facturados en el periodo, devengados en periodos anteriores al 100%	Ingresos facturados en el periodo, a devengar en periodos posteriores al 100%	Total Ingresos gravados	Debito Fiscal (13%) sobre el Total de Ingresos gravados	Débito Fiscal actualizado correspondiente a reintegros (2)	Ingresos Declarados según Form. 200 o 210	Diferencias (3)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K=A-B+C+D-E-F-G-H+I-J	L=K/0.87	M	N	O=L+M+N	P=O*13%	Q	R	S=P+Q-R
Enero	221.455	13.579			0					0	207.876	238.938	0		238.938	31.062	0	31.062	0
Febrero	222.212	10.926			0					0	211.286	242.857	0		242.857	31.571	0	31.571	0
Marzo	219.186	9.738			0					0	209.448	240.744	0		240.744	31.297	0	31.297	0
Abril	222.646	10.876			0					296	211.474	243.074	0		243.074	31.600	0	31.599	1
Mayo	224.341	12.732			49.895					0	161.713	185.877	0		185.877	24.164	0	24.164	0
Junio	231.841	17.322			0					0	214.519	246.574	57.351		303.925	39.510	0	39.510	0
Julio	237.375	23.114			0					0	214.261	246.277	0		246.277	32.016	0	32.016	0
Agosto	241.776	27.515			0					0	214.261	246.277	0		246.277	32.016	0	32.016	0
Septiembre	236.550	23.653			0					0	212.897	244.710	0		244.710	31.812	0	31.812	0
Octubre	236.374	25.171			0					0	211.203	242.762	0		242.762	31.559	0	31.559	0
Noviembre	246.929	35.671			0					0	211.258	242.826	0		242.826	31.567	0	31.567	0
Diciembre	145.532	-69.416			0					0	214.948	247.067	0		247.067	32.119	0	32.119	0
Sub totales	2.686.217	140.881	0	0	49.895	0	0	0	0	296	2.495.144	2.867.983	57.351	0	2.925.334	380.293	0	380.292	1

(1) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

Conceptos	Importes Bs
Reversión gasto IUE 2020 castigado	296
Total	296

(2) Detallar los conceptos correspondientes a reintegros

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeo	
Total	-

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeos		1
Total	Total	1

Ing. Edwin Gamal Serhan Jaldín
Presidente del Directorio

Lic. Jorge Antonio Buitrago Moscoso
Secretario del Directorio

Lic. Juan José Leonardi Márquez
Contador

Lic. Delsy Montaño Rivera
Representante Legal



INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo del crédito fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de valor	Incremento del Crédito Fiscal del periodo según mayores	Incremento del Crédito Fiscal Devoluciones Recibidas y Descuentos otorgados según mayores	Crédito Fiscal comprometido en el periodo para devolución impositiva - CEDEIM	Restitución de Crédito Fiscal	Reversiones (1)	Débito fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados Financieros	Crédito Fiscal por facturas correspondiente a meses anteriores	Crédito Fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito Fiscal del periodo	Crédito Fiscal declarado del periodo según Form. 200 o 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I=A+B+C+D-E+F-G-H	J	K	L=C+D-J+K	M	N=L-M
Enero	0		6.883					6.883	0	0	0	6.883	6.882	1
Febrero	0		11.131					11.131	0	0	0	11.131	11.132	-1
Marzo	0		5.939					5.939	0	0	0	5.939	5.939	0
Abril	0		6.933					6.933	0	0	0	6.933	6.933	0
Mayo	0		6.239					6.239	0	0	0	6.239	6.239	0
Junio	0		2.622					2.622	0	0	0	2.622	2.622	0
Julio	0		13.299					13.299	0	0	0	13.299	13.299	0
Agosto	0		204					204	0	0	0	204	204	0
Septiembre	0		6.378					6.378	0	0	0	6.378	6.378	0
Octubre	0		11.722					11.722	0	0	0	11.722	11.722	0
Noviembre	0		5.808					5.808	0	0	0	5.808	5.808	0
Diciembre	0		5.976					5.976	0	0	0	5.976	5.976	0
Totales		0	83.134	0	0	0	0	83.134		0	0	83.134	83.134	0

(1) Detallar los conceptos de las reversiones

Conceptos	Importes Bs
	-
Total	-

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Redondeos	-
Total	-

Ing. Edwin Gamal Serhan Jaldin
Presidente del Directorio

Lic. Jorge Antonio Buitrago Moscoso
Secretario del Directorio

Lic. Juan José Leonardini Mercado
Contador

Lic. Dalsy Montaña Rivera
Representante Legal

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014
DESCRIPCION	MOVIMIENTOS DEL MES												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresadas al 100%)													
1 Comisiones bancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 Cuotas de arrendamiento (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 Ingresos por bienes realizables (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal 1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Detalle de ingresos no gravados por IVA (expresadas al 100%)													
1 Productos por inversiones temporarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 Productos por cartera vigente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 Productos por cartera vencida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Índice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Crédito fiscal según libro de compras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito fiscal proporcional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito fiscal proporcional declarado (Formulario 200)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Ingresos facturados que no están gravados con IT

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

	Importe Bs
Total	-

Ing. Edwin Gamal Serhan Jaldin
Presidente del Directorio

Lic. Jorge Antonio Buitrago Moscoso
Secretario del Directorio

Lic. Juan José Leonardini Mercado
Contador

Lic. Dalsy Montaña Rivera
Representante Legal



INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

4001	4002	4003	4003	4004	4005	4006	4007
Meses	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Art.6,DS 4198 IVA efectivo	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por IT	Ingresos Declaradas según Form. 400	Diferencias (3)
	A	B	B'	C	D=A+B+C	E	F = D-E
Enero	238.938				238.938	238.938	0
Febrero	242.857				242.857	242.857	0
Marzo	240.744				240.744	240.744	0
Abril	243.074				243.074	243.073	1
Mayo	185.877				185.877	185.877	0
Junio	303.925				303.925	303.925	0
Julio	246.277				246.277	246.277	0
Agosto	246.277				246.277	246.277	0
Septiembre	244.710				244.710	244.709	1
Octubre	242.762				242.762	242.762	0
Noviembre	242.826				242.826	242.826	0
Diciembre	247.067				247.067	247.067	0
TOTALES	2.925.334	0	0	0	2.925.334	2.925.332	2

(1) Columna O menos la columna D del Anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

Conceptos	Importes Bs
Total	-

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeos	2
Total	2

Ing. Edwin Gamal Serhan
Jaldin
Presidente del Directorio

Lic. Jorge Antonio Buitrago
Moscoso
Secretario del Directorio

Lic. Juan José Leonardini
Mercado
Contador

Lic. Dalsy Montaña Rivera
Representante Legal

INFORMACION DE LA COMPENSACION DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

5001	5002	5003	5004
Meses	Saldo IUE pagado	IT compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C=A-B
Enero	-	-	-
Febrero	-	-	-
Marzo	-	-	-
Abril	116.742	-	116.742
Subtotal 1	116.742	-	
Mayo	116.742	5.576	111.166
Junio	111.166	9.118	102.048
Julio	102.048	7.388	94.660
Agosto	94.660	7.388	87.272
Septiembre	87.272	7.341	79.931
Octubre	79.931	7.283	72.648
Noviembre	72.648	7.285	65.363
Diciembre	65.363	7.412	57.951
Subtotal 2		58.791	
Total	116.742	58.791	57.951

Conciliación formulario con registros contables

Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna C)	57.951
Menos : IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior	(4.416)
Mas: IUE estimado por la presente gestión (provision)	92.475
Menos : Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	(32.685)
Saldo del anticipo del IUE por compensar	113.325
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	81.771
Diferencia	31.554

Aclaración de la diferencia

Castigo de IUE 2021 registrado al cierre de la gestión 2022, que según estimación no se podrá recuperar (22120075)	31.554
TOTAL	31.554

Ing. Edwin Gamal Serhan
Jaldin
Presidente del Directorio

Lic. Jorge Antonio
Buitrago Moscoso
Secretario del Directorio

Lic. Juan José Leonardini
Mercado
Contador

Lic. Dalsy Montaña Rivera
Representante Legal

INFORMACION RELACIONADA CON EL RC - IVA DE DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Detalle	Según Estados Financieros											Total Sueldos netos computables sujeto al RC IVA según Form. 608	Diferencia (2)
	Sueldos y Salarios	Bonos	Horas Extras	Otros pagos (1)	Total pagos al Personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagadas en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	"Conceptos no sujetos a RC-IVA (2)"	Total Remuneración pagada en el periodo	Aportes Laborales a Seguridad Social	Total sueldos netos computables sujetos a RC-IVA según E. Financieros		
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F	G	H	I=E+F+G+H	J	K=I-J	L	M=K-L
Enero	36.076	1.169		0	37.245				37.245	4.696	32.549	32.548	1
Febrero	44.142	1.169		3.467	48.777				48.777	5.721	43.056	43.056	0
Marzo	32.258	1.688		0	33.946				33.946	4.277	29.669	29.669	0
Abril	37.038	1.688		0	38.726				38.726	4.884	33.841	33.841	0
Mayo	41.786	1.982		0	43.768				43.768	5.520	38.248	38.250	-2
Junio	38.149	1.755		0	39.904				39.904	5.033	34.871	34.872	-1
Julio	38.149	1.755		0	39.904				39.904	4.806	35.098	35.098	0
Agosto	38.149	1.755		0	39.904				39.904	4.806	35.098	35.098	0
Septiembre	38.149	1.755		0	39.904				39.904	4.806	35.098	35.098	0
Octubre	30.458	1.755		4.944	37.157				37.157	3.829	33.328	33.329	-1
Noviembre	27.643	1.755		0	29.398				29.398	3.736	25.662	25.662	0
Diciembre	30.843	1.755		0	32.598				32.598	4.143	28.455	28.455	0
Subtotal	432.840	19.980	0	8.411	461.231	0	0		461.232	56.260	404.973	404.976	-3
AITB	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
Total	432.840	19.980	0	8.411	461.231	0	0		461.231	56.260	404.973	404.976	-3

(1) Detalle de Conceptos e Importes de otros pagos

Concepto	Importes Bs
Vacaciones pagados por desvinculación	8.411
Total	8.411

(2) Detalle de las diferencias encontradas

Concepto	Importes Bs
Redondeo de centavos	(3)
Total	(3)

(2) Detalle de Conceptos no sujetos a RC-IVA

Concepto	Importes Bs
Total	-

Ing. Edwin Gamal Serhan Jaldin
Presidente del Directorio

Lic. Jorge Antonio Buitrago Moscoso
Secretario del Directorio

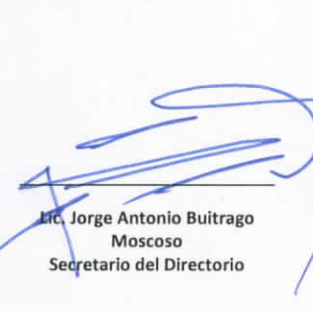
Lic. Juan José Leonardini Mercado
Contador

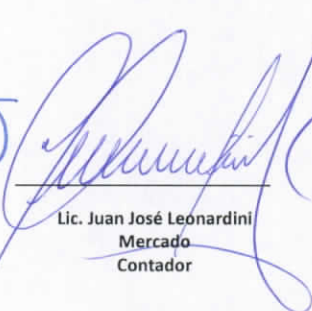
Lic. Dalsy Montaña Rivera
Representante Legal

INFORMACION SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACION DEL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

7001	7002	7003	7004	7005	7006
Descripción	Total según estados financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles
A	B	C	D	E	F
INGRESOS	2.686.217				
Arriendo Equipo de Transporte	604.482	604.482	0		
Arriendo Inmuebles	1.940.558	1.940.558	0		
Servicios de Instalaciones y otros	0	0	0		
Ingresos no Operativos	0	0	0		
Ajuste por inflación y Tenencia de Bienes	140.881	140.881	0		
Ajuste IUE 2019 registrado en gasto en 2019	296	0	296		
(GASTOS)	2.602.038				
Costo de Personal	634.702			631.722	2.980
Mantenimiento y Reparaciones	89.247			89.247	0
Materiales y Suministros	35.298			35.298	0
Depreciación Activos Fijos	443.488			0	443.488
Contratos con Terceros	74.853			74.853	0
Servicios Básicos y Comunicaciones	63			63	0
Costos Impositivos y otros	880.512			15.510	865.002
Otros Costos de Explotación	20.313			20.313	0
Costos Financieros	416.632			416.632	0
Otros Gastos no Operativos	6.930			0	6.930
UTILIDAD DEL EJERCICIO	84.179	2.685.921	296	1.283.638	1.318.400
		(1)		(2)	
(MENOS):					
INGRESOS NO IMPONIBLES (1) y (Anexo 8)	-296				
MAS:					
GASTOS NO DEDUCIBLES (2) y (Anexo 9)	1.318.400				
MAS / (MENOS):					
OTRAS REGULARIZACIONES (Anexo 8)	-1.032.385				
RESULTADO TRIBUTARIO	369.898				


 Ing. Edwin Gamal Serhan Jaldin
 Presidente del Directorio


 Lic. Jorge Antonio Buitrago Moscoso
 Secretario del Directorio


 Lic. Juan José Leonardini Mercado
 Contador


 Lic. Dalsy Montaña Rivera
 Representante Legal

DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLE DEL IUE (Columna D del ANEXO 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

8001	8002	8003	8004	8005	8.006,00
Descripción	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera Ingreso no Imponible/Otras regularizaciones	Normativa que sustenta	Importe Total
A	B	C	D	E	F
Descripción de los ingresos no Imponibles					
	300-002-001-090-802	Reversion gasto IUE gestion anterior			-296
Total 1 (No Imponible)					-296

Descripción de Otras regularizaciones que incrementan la base Imponible					
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base Imponible)					0

Descripción de Otras regularizaciones que disminuyen la base Imponible					
1	201-003-001-004-001	Impuesto propiedad de bienes inmuebles y vehiculos	Impuestos efectivamente pagado en la gestion 2022	D.S. Artículo 14 (Tributos)	-677.350
2	400-001-031	Depreciacion Activos Fijos		D.S. Artículo 22° (Depreciacion de Activos Fijos)	-355.035
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base Imponible)					-1.032.385
Total 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					-1.032.385

Ing. Edwin Gamal Serhan Jaldin
Presidente del Directorio

Lic. Jorge Antonio Buitrago
Moscoso
Secretario del Directorio

Lic. Juan José Leonardini Mercado
Contador

Lic. Dalsy Montaña Rivera
Representante Legal



DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del ANEXO 7)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

9001	9002	9003	9004	9005
Descripción del Gasto no deducible	Codigo de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripción general del gasto no deducible	Impote Total
A	B	C	D	E
1	400-001-001-090-002	Costos de alimentacion y refrigerio	Por Prudencia	1.632
2	400-001-001-070	Pasajes viaticos y gastos de representacion	Por Prudencia	1.348
3	400-001-031	Depreciacion Activos Fijos	Se recalcula la depreciacion fiscal y se encuentra expuesto como mayor gasto en Anexo 8	443.488
4	400-001-074-002-002	Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y	Corresponde a provisión de impuestos municipales devengados; la regularización de mayor gasto se encuentra en Anexo 8	737.350
5	400-001-074-001-800	IUE No Compensado	Calculo de IUE 2022, que probablemente no sea recuperado con el IT en el futuro	32.685
6	400-001-074-002-091	Multas institucionales	Pagos no deducibles	696
7	400-001-074-002-090	Multas intereses e indexacion tributarias	Accesorios pago Impuestos Inmueble Av. Heroínas	6.512
8	400-001-021-008-001	Impuesto a las transacciones	Recuperado con IUE	87.759
9	400-002-090-005-002	Ajuste gastos gestiones anteriores	Por Prudencia	6.930
Total				1.318.400

Ing. Edwin Gamal Serhan
Jaldin
Presidente del Directorio

Lic. Jorge Antonio Buitrago
Moscoso
Secretario del Directorio

Lic. Juan José Leonardini
Mercado
Contador

Lic. Dalsy Montaña Rivera
Representante Legal



INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR
(EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

10001	10002	10003	10004	10005	10006	10007	10008	10009	10010	10011	10012	10013	10014
Importes Según Estados Financieros						Beneficiarios Locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas Pendientes (2)	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	Total Importe remesado	Total-Importe remesado según Form. 530	Diferencias (4)
Meses	Intereses	Servicios	Otros (1)	Dividendos	Total								
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F	G	H=E-F-G	I	J	K=H-I+J	L	M=K-L
Enero				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Febrero				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Abril				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayo				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Junio				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Julio				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agosto				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Octubre				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AITB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

NO APLICABLE

1) Detalle de Otros

Concepto	Importes Bs
Total	-

3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo

Concepto	Importes Bs
Total	-

2) Detalle de Remesas pendientes

Concepto	Importes Bs
Total	-

4) Detalle de las diferencias encontradas

Concepto	Importes Bs
Diferencia	-
Total	-

Ing. Edwin Gamal Serhan Jaldin
Presidente del Directorio

Lic. Jorge Antonio Buitrago Moscoso
Secretario del Directorio

Lic. Juan José Leonardini Mercado
Contador

Lic. Dalsy Montañó Rivera
Representante Legal



INFORMACION SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADAS CON IMPUESTOS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

11001	11002
Cuentas	Saldos según estados financieros

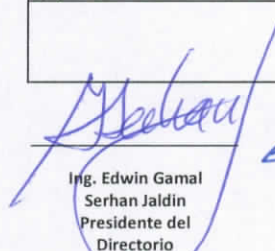
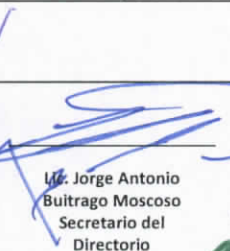
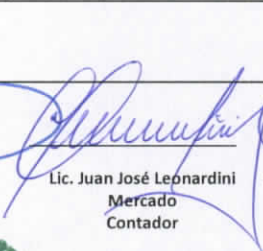
ACTIVO	
Anticipo para el Impuesto a las Transacciones	
Crédito Fiscal IVA	0
Crédito Fiscal comprometido CEDEIM	0
Otros (rectificadoras en curso)	6.473
IUE 2021 (parcial que probablemente se recupere con IT)	21.981
IUE 2022	59.790
Total	88.244

PASIVO	
Débito fiscal IVA	26.143
Impuesto a las transacciones por pagar	0
RC - IVA Dependientes	0
RC - IVA retenido a terceros	0
Retenciones del IT	9
Retenciones del IUE	38
Retenciones del IUE remesas al exterior	0
Retenciones del IUE remesas al exterior (actividades parcialmente realizadas en el país)	0
Provisión para el IUE Anual 2020 (Plan de pagos)	366.171
Provisión para el IUE Anual 2022	92.475
Provisión para el IUE-BE por remesas al exterior	0
Provisión para el IPBIVA	1.330.865
Otros	
Total	1.815.701

RESULTADOS	
Impuesto a las transacciones	87.759
Impuesto a las transacciones financieras	0
Aportes Sociales (patronales)	74.427
IUE 2022	32.685
IPBIVA	737.350
Mantenimiento de Credito Fiscal IVA	0
Credito fiscal no computable cargado a resultados	0
Otros (1)	0
Total	932.221

CONTINGENTES	
Otros (1)	0
Total	0

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS (RESULTADOS)	Importe Bs
	0


Ing. Edwin Gamal Serhan Jaldin
Presidente del Directorio

Lic. Jorge Antonio Buitrago Moscoso
Secretario del Directorio

Lic. Juan José Leonardini
Mercado Contador

Lic. Dalsy Montaña Rivera
Representante Legal

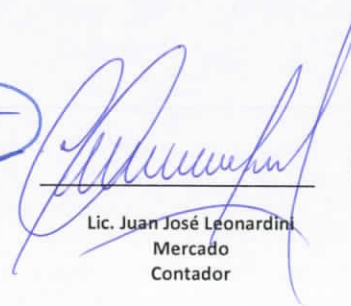
INFORMACION SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS Y PORCENTUALES
(EXPRESADO EN CANTIDADES)

12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD											
Meses	Inventario inicial	Trasposos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J
Enero		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Febrero		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Abril		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Junio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Julio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agosto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Octubre		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

NO APLICABLE


Ing. Edwin Gamal Serhan
Jaldin
Presidente del Directorio


Lic. Jorge Antonio Buitrago
Moscoso
Secretario del Directorio


Lic. Juan José Leonardini
Mercado
Contador


Lic. Dalsy Montaña Rivera
Representante Legal

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

13001	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	13015
Mes	Ventas según estados financieros													
	Cálculo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ventas netas	(sum 5)													

NO APLICABLE

Ing. Edwin Samal Serhan Jaldin
Presidente del Directorio

Lc. Jorge Antonio Buitrago Moscoso
Secretario del Directorio

Lic. Juan José Leonardini Mercado
Contador

Lic. Dalsy Montaña Rivera
Representante Legal



INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	14015
Meses	Ingresos por ventas, netos de IVA													
	Ref.:	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto 1														
Cantidad	^(1)													
Precio de venta	^(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	^(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	^(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	^(8)													
Diferencia	(9=7-8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 2														
Cantidad	^(1)													
Precio de venta	^(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	^(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	^(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	^(8)													
Diferencia	(9=7-8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 3														
Cantidad	^(1)													
Precio de venta	^(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	^(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	^(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	^(8)													
Diferencia	(9=7-8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 4														
Cantidad	^(1)													
Precio de venta	^(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	^(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	^(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	^(8)													
Diferencia	(9=7-8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos	(sum 5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

NO APLICABLE

Ing. Edwin Gamal Serhan Jaldin
Presidente del Directorio

Lic. Jorge Antonio Buitrago Moscoso
Secretario del Directorio

Lic. Juan José Leonardini Mercado
Contador

Lic. Dalsy Montaño Rivera
Representante Legal



INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR
ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS -
REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑIAS BOLIVIANAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Meses	Transporte y/o comunicaciones	Agencias Internacionales de noticias	Empresas extrajeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el país	Total	Retencion del 2.5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F=2.5%	G	H=F-G
Enero					0	0	-	-
Febrero					0	0	-	-
Marzo					0	0	-	-
Abril					0	0	-	-
Mayo					0	0	-	-
Junio					0	0	-	-
Julio					0	0	-	-
Agosto					0	0	-	-
Septiembre					0	0	-	-
Octubre					0	0	-	-
Noviembre					0	0	-	-
Diciembre					0	0	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-

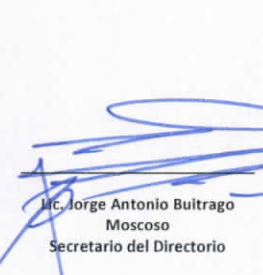
NO APLICABLE

(1) Aclaración de la Diferencia

Bs

Diferencias por redondeo	-
TOTAL	-


 Ing. Edwin Gamal Serhan Jaldin
 Presidente del Directorio


 Lic. Jorge Antonio Bultrago Moscoso
 Secretario del Directorio


 Lic. Juan José Leonardini Mercado
 Contador


 Lic. Dalsy Montañón Rivera
 Representante Legal

